



TERMINOS Y CONDICIONES – PEX FRECUENTE

PEX Perú S.A.C., (en adelante, “PEX”) con RUC Nro. 20600046153 y con domicilio en Av. El Derby 250, oficina 1701, distrito de Santiago de Surco, departamento de Lima, es una sociedad constituida con arreglo a las leyes peruanas y cuyo propósito es prestar el servicio de medio de pago de tarifas aplicadas a los vehículos automotores por uso de infraestructura e instalaciones viales.

PEX FRECUENTE, es un producto de PEX donde el cliente realizará sus recargas que le permitan tener saldo para transitar por nuestras Redes Autorizadas de Uso, y para este producto se cobra una tasa de mantenimiento mensual fija¹ de S/ 5.90 (Cinco con 90/100 soles).

Te invitamos a leer atentamente las siguientes condiciones y/o características de este producto:

1. Usted podrá afiliarse al producto **PEX FRECUENTE** en todos nuestros canales de atención². Para lo cual podrá adquirir el Pack de Venta, el cual se compone: (i) La Etiqueta PEX y (ii) el saldo asociado al pack que podrá ser visualizado en su cuenta PEX para consumo en nuestras Redes Autorizadas de Uso.
2. El cliente podrá realizar sus recargas en nuestros canales de atención y según los planes de recargas definidos. Al momento de efectuar la RECARGA, el cliente deberá precisar a qué placa desea hacer la RECARGA y el monto que de la misma.
3. El cliente declara conocer que toda RECARGA se hará efectiva en un plazo máximo de 20 (veinte) minutos después de su realización, siendo este el tiempo que requiere PEX para recibir la confirmación de pago de instituciones bancarias y/o financieras y enviar la actualización de datos a las redes de uso autorizadas. Los tiempos de actualización pueden variar de acuerdo con cada empresa de la red de uso, lo cual será comunicado a los clientes a través de los canales de atención. Transcurrido el plazo antes indicado, el cliente se encontrará habilitado para realizar transacciones con el Tag vinculado a la placa a la cual se le ha asignado saldo a través de la recarga.
4. Como constancia de la recarga efectuada por el cliente, PEX emitirá un ticket de recarga, el cual no tiene efectos tributarios.
5. Desde la primera facturación y hacia adelante, la tasa de mantenimiento mensual fija de S/ 5.90 (Cinco con 90/100 soles), no variará ni dependerá del número de usos que ejecute el cliente en nuestras Redes Autorizadas de Uso. Asimismo, el cobro de dicha tasa se ejecutará el último día calendario del mes que el cliente utilizó el servicio PEX. Además, el primer día calendario del mes siguiente, se emitirá un comprobante de pago, con fecha del último día del mes de uso, en el que hará mención que corresponde al mes en el que el cliente utilizó el servicio de PEX Frecuente³.
6. La tasa de mantenimiento mensual fija descrita en el punto anterior, se cobrará, siempre y cuando, el cliente haya realizado una transacción con PEX durante el mes. Además, se validará, al momento de generarse el comprobante de pago y correspondiente cobro de la tasa de mantenimiento mensual fija que, el cliente tenga en su cuenta PEX, un saldo mayor o igual a S/ 5.90 (Cinco con 90/100 soles).
7. En caso se requiera el cobro de tasa de mantenimiento mensual fija y el cliente no cuente con el saldo mayor o igual a S/ 5.90, se generará un cobro pendiente, el cual se ejecutará automáticamente, una vez el cliente realice una recarga⁴ en su cuenta PEX.

¹ La tasa de mantenimiento se cobra a fin de brindarle una agradable experiencia en nuestros canales de atención, mantenimiento de nuestras herramientas digitales y campañas promocionales.

² Para mayor de nuestros canales de atención visítanos en el siguiente enlace: <https://pex.com.pe/productos/>

³ Por ejemplo: Si usted realizó al menos una transacción entre el 1 y al 31 de mayo de 2022, entonces el cobro de la tasa de mantenimiento mensual fija, se realizará el 31 de mayo del 2022 y obtendrá su comprobante de pago el 01 de junio de 2022.

⁴ Al momento que el cliente realice su recarga, en cualquier día, se realizará el cobro automáticamente de la tasa de mantenimiento mensual fija.



8. En caso no apliquen las condiciones descritas en el punto 3, es decir, el cliente no realice alguna transacción en nuestras Redes Autorizadas de Uso, no se le cobrará ninguna tasa de mantenimiento, ni se generará deuda alguna a favor de PEX.
9. En los supuestos en los que sean de aplicación el cobro de la tasa de mantenimiento mensual fija, el comprobante de pago a generarse a nombre del cliente, tendrá la glosa de “cobro de Tasa de Servicio PEX”, la cual corresponderá al mes en que se realizó la transacción de peaje o estacionamiento y podrá ser visualizada por el cliente, a través de su cuenta PEX.

I. CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Los Términos y Condiciones del producto PEX PLUS, se encuentran sujetos a cambios, que serán comunicados previamente al cliente con una anticipación de 30 días calendarios antes de ejecutarse la modificación.
2. Dicha comunicación, será enviada al correo registrado por el cliente al momento de su afiliación al producto. Para tal efecto, lo invitamos a ingresar a <https://miportal.pex.com.pe/pex21/login.html>, a fin de validar que su correo se encuentre actualizado o llamar al (01) 708-0005 de lunes a domingo de 06:00 am a 10:00 pm, para las verificaciones correspondientes.
3. En caso desee desafiarse del servicio PEX, debe ponerse en contacto y llamar al número telefónico (01) 708-0005, para mayor información respecto a los pasos a seguir.
4. Nuestras Redes Autorizadas de Uso, son las siguientes:
Vía de Evitamiento: (Desde El Trébol de Javier Prado hasta el Óvalo de Habich).
Nueva Vía Expresa Línea Amarilla: (Desde el Puente Huáscar hasta la Avenida Morales Duárez límite de Callao).

II. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES:

La inscripción al servicio PEX PLUS supone la aceptación expresa e íntegra de los presentes términos y condiciones, los mismos que están accesibles en la página web. PEX se reserva el derecho de actualizar el presente documento para reflejar los cambios en sus prácticas de información. Es responsabilidad de quien acceda a la inscripción del producto PEX PLUS de revisar los términos y condiciones porque contiene información oportuna, suficiente, veraz y fácilmente accesible para todos los usuarios.

*La información se actualizará periódicamente en <https://pex.com.pe/> y podrá acceder a ella, comunicándose con Atención al Cliente PEX al número telefónico (01) 708-0005.